

FAVOR COTEJAR CON EL DISCURSO



**MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**INTERVENCION DEL EMBAJADOR JORGE VALERO
REPRESENTANTE PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

NUEVA YORK, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Señor Presidente,

La República Bolivariana de Venezuela comparte la propuesta que formulan los países que integran la comunidad del Caribe (CARICOM) y otros países, de posponer la decisión sobre el Proyecto de Resolución (A/64/L.67), presentado por la Unión Europea, el cual requiere de mayores consultas entre los Estados, con el propósito de encontrar formulaciones consensuadas, que excluyan imprecisiones o ambigüedades. Esta materia debe ser abordada de manera amplia y transparente, en el marco de negociaciones multilaterales.

Este proyecto contiene elementos que comprometen el trabajo futuro de las Naciones Unidas, pues otorga atribuciones a la Representación de la Unión Europea que la Carta de las Naciones Unidas reserva a los Estados Miembros.

Es preocupante que se establezcan condiciones que podrían afectar – en el futuro – las aspiraciones de otros grupos regionales que adelantan inéditos procesos de integración. Y no tome en cuenta que las organizaciones regionales poseen autonomía para avanzar en sus procesos de integración, en función de sus características regionales.

En el proyecto de resolución se hace referencia a las disposiciones de un Tratado con respecto del cual la mayoría de los Miembros de la ONU son terceras partes, y cuyo contenido no es - para ellos - jurídicamente vinculante.

Si bien la resolución subraya que la Unión Europea mantiene el carácter de observador, se le asignan atribuciones inherentes de los Estados Miembros. Queremos subrayar la naturaleza intergubernamental de la ONU. Nada de lo dispuesto en la resolución puede interpretarse como una modificación de este status, claramente establecido en la Carta.

Venezuela ha presentado, junto con otros países hermanos de América Latina y el Caribe – como le consta a los distinguidos representantes de la Unión Europea – propuestas para mejorar el Proyecto de Resolución. Estas, sin embargo, no han sido acogidas en la resolución que se nos presenta.

Muchas gracias.